

MUNICIPIO DE SAN RAMON

ACTA N° 12

RESOLUCION 90

2023

San Ramón, 14 de junio 2023.-

VISTO: El paseo de artesanos denominado Paseo de las Camelias organizado por el Municipio de San Ramón..-

CONSIDERANDO:

I-Se realizaran talleres con artesanos de otras localidades haciendo enfoque en promover sus productos a través de técnicas de marketing.-

ATENTO

A lo precedentemente expuesto:

EL CONCEJO MUNICIPAL

RESUELVE: Aprobar el gasto por concepto de traslado de artesanos y emprendedores de la localidad de San Ramón por el monto de \$ 7,000 en la siguiente empresa:


| | |
|---------------------------------------|-------------------------|
| EMPRESA <i>Msc. H. Garcia Rasquin</i> | RUT <i>020558280018</i> |
|---------------------------------------|-------------------------|

- 1) **Comunicar** la presente resolución a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación y RR FF
- 2) **Regístrese** en los archivos de resoluciones del municipio.-

Aprobado ³ en ⁵ por la afirmativa .


Consejal

Consejal


Alcalde
Gonzalo Melogno
Esc. GONZALO MELOGNO
ALCALDE

Consejal

Consejal



MUNICIPIO DE SAN RAMON

ACTA N° 12

RESOLUCION 91

2023

San Ramón, 21 de junio 2023.-

VISTO: Proyecto presentado por la Dirección de Obras y MTOP respecto a la obra vial e hidráulica a realizarse en la calle Jose E. Rodó.-

CONSIDERANDO:

I-La necesidad de planificar de acuerdo a las opciones presentadas para la obra vial e hidráulica por parte de la Dirección de Obras y MTOP en la calle Jose E. Rodó .-

ATENTO

A lo precedentemente expuesto:

EL CONCEJO MUNICIPAL

RESUELVE: Aprobar la opción N° 3 de acuerdo a lo planos presentados que consta de un rebaje de la calle, bituminización con cordón cuneta y veredas en ambos márgenes de la calle.-


- 1) **Comunicar** la presente resolución a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación y Dirección General de Obras y MTOP.-
- 2) **Regístrese** en los archivos de resoluciones del municipio.-


Aprobado en por la afirmativa .


Consejal
Tomás Hernández


Consejal
Andrés Céspedes


Alcalde
Gonzalo Melogno


Consejal
Fernando Chaves


Consejal
Jorge Cevallos

MUNICIPIO DE SAN RAMON

ACTA N° 12

RESOLUCION 92

2023

San Ramón, 24 de mayo 2023.-

VISTO: Los gastos por concepto de protocolo a realizar por diferentes reuniones organizados por el Municipio en los meses de junio y julio del corriente.-

CONSIDERANDO:

I: Que tiene programadas reuniones a nivel institucional con las disitintas direcciones de la Intendencia y los municipios que componen la microregión en Vertices de Gestión programados para el mes de junio en el Municipio de San Ramón.-

II- Que se tiene programada para el día 22/06 una jornada del Proyecto Emprendemos Juntos con artesanos y emprendedores a nivel local y de otros departamentos con el fin de realizar aprendizaje en marketing e intercambio de ideas con el apoyo de Agencia de Desarrollo Economico de Florida, Agencia Nacional de Desarrollo, ERE, Ministerio de Industria , Cámara de Industria y Municipio de San Ramón.-

ATENTO

A lo precedentemente expuesto :

EL CONCEJO MUNICIPAL

RESUELVE:- Aprobar el gasto por el monto de \$ 6,000 en la Empresa Panaderia Falero Rut 020141840018 para adquirir agua, té, café , azucar y alimentos para las reuniones institucionales con las direcciones de la Intendencia de Canelones y los Municipio de la microregión en Vertices de gestión programados para el mes de junio en el Municipio de San Ramón y la reunión de artesanos programada para el día 22/06 en el Local de Río y Palmas con el apoyo de Agencia de Desarrollo Economico de Florida, Agencia Nacional de Desarrollo, ERE, Ministerio de Industria , Cámara de Industria y Municipio de San Ramón.-

- 1) **Comunicar** la presente resolución a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación.-. RR. FF
- 2) **Regístrese** en los archivos de resoluciones del municipio.-

Aprobado 5 en 5 por la afirmativa .

Consejal
Tomás Ramírez
Consejal
Andrés Quiñones

Alcalde
Gonzalo Melogno

Consejal
Tomás Ramírez
Consejal
Andrés Quiñones